**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE DOMINICA**

**33° SESIÓN**

Fecha del examen: 9 de mayo de 2019

Tiempo de intervención: 3 min

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Damos la bienvenida a la Delegación de Dominica y le agradecemos la presentación de su informe.

Felicitamos a Dominica por el establecimiento del programa “Yes We Care”, por el cual se presta ayuda y atención gratuita a domicilio a las personas de edad.

Por otra parte, la delegación argentina recomienda a Dominica que:

* considere derogar de su legislación nacional la pena de muerte.
* tome las medidas necesarias para derogar de su legislación nacional las disposiciones que son discriminatorias y penan las relaciones entre personas del mismo sexo.
* profundice las medidas destinas a suprimir de su legislación nacional el castigo corporal hacia niños, niñas y adolescentes.

Por último, deseamos a la delegación de Dominica un exitoso examen.

Muchas gracias.